

La oposición galega denuncia el mal estado del juzgado de paz

Escrito por

Domingo, 04 Xaneiro 2004 19:52

La situación del juzgado de Paz de Gondomar enfrenta al gobierno local con la oposición. El portavoz del BNG, Paulo del Río, denuncia que estas instalaciones no reúnen unas mínimas condiciones de habitabilidad a pesar de que hace un año la corporación municipal aprobó una propuesta para reformarlas.

Además dice que los libros del registro civil de nacimientos, matrimonios y defunciones, que datan del año 1870, se están deteriorando de manera alarmante a causa de la humedad.

Los nacionalistas también critican la falta de medios. El despacho anexo a la secretaría es de unas reducidas dimensiones y cuenta con un ordenador y una impresora muy antigua que no se puede utilizar.

Por otra parte, la inexistencia de una sala de audiencias hace que no se puedan realizar juicios o bodas en las condiciones que requieren estos actos. Tampoco existe un recibidor o una mesa donde los usuarios puedan esperar su turno o cubrir impresos.

Los nacionalistas creen que las dependencias deberían trasladarse de la planta baja al primer piso del edificio de la antigua Cámara Agraria y garantizar el trabajo del personal administrativo con unos adecuados medios informáticos, calefacción y un deshumidificador.

Mejoras

Por su parte, la concejala de Servicios Sociales, María Luisa López Castro, afirma que la situación del juzgado ha mejorado notablemente desde que hace dos años las instalaciones se trasladaron al inmueble de la antigua cámara agraria. Afirma que es falso que los documentos importantes se encuentren en mal estado, ya que se guardan en las oficinas generales sin peligro de que les afecte la humedad. El Concello ha dotado a estas dependencias con una nueva fotocopiadora y un fax y también tiene prevista la compra de un ordenador.

María Luisa López Castro también dijo que el juzgado de paz también tiene una sala de audiencias que los funcionarios se niegan a utilizar. Se comprometió a seguir trabajando para mejorar estas instalaciones.

Fuente www.lavozdeg Galicia.es